



ACTA DE ENTREGA DEL LOTE 1 DEL PROCESO DE SUBASTA RESTRINGIDA N° 001-

2017-MDLP

En las instalaciones de la Municipalidad de La Punta ubicadas en el Malecón Pardo 372 del Distrito de La Punta, Provincia del Callao, a las 10:25 am horas del día Viernes 10 de Noviembre del 2017, se reunieron los representantes, por La Municipalidad Distrital de la Punta el señor Aldo Roberto Ferro Salazar, Jefe de la Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales, identificado con DNI N° 07722799 y el Señor Carlos Alfredo Benites Alcca Persona Natural identificado con DNI N° 09941463 postor ganador, , con la finalidad de proceder a la Entrega – Recepción del Lote 1 (04 Moto Furgones) objeto de la Subasta Restringida N° 001-2017-MDLP a mérito de la Resolución Directoral N° 037-2017-MDLP/OGA de fecha 12 de Octubre del 2017.

Se inicia la reunión con la participación del representante de la Municipalidad Distrital de La Punta, quien dio lectura de la Resolución N° 037-2017-MDLP/OGA, mediante la cual se autoriza el proceso de venta por Subasta Restringida, de acuerdo a lo dispuesto por la Directiva N° 001-2015/SBN, "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", aprobada mediante Resolución N° 046-2015/SBN; así como el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA.

Acto seguido, el representante de la Municipalidad Distrital de La Punta procedió a la entrega física de los bienes comprendidos en la resolución de baja que se detallan en el Anexo que forma parte del presente documento, acto que se concretó sin observaciones y con la conformidad del representante de la entidad ganadora.

Estando de acuerdo las partes, se procede a suscribir la presente Acta en señal de conformidad:



ALDO ROBERTO FERRO SALAZAR
Jefe de la Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales

p. Municipalidad Distrital de La Punta
Aldo Roberto Ferro Salazar
Jefe de U. Logística y Bienes Patrimoniales

p. Empresa Jurídica o Natural
Sr. Carlos Alfredo Benites Alcca
Ganador